

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 28
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2013
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 29 correspondiente al miércoles 09 de octubre de 2013, siendo las 09.00 horas, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susana Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, , Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Maria Liliana Godoy.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 27** ,miércoles 25 de septiembre, ,

CONCEJAL BRUNO GARAY

- En la página 27, la Sra. Maria Liliana dice “ le aclaro que el PLADECO” Y ESTÁBAMOS HABLANDO del PLADETUR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se corrige, con esa observación por la aprobación en votación, se aprueba **ACUERDO N° 277**
- **ACTA EXTRAORDINARIA N° 06** del 30 de septiembre de 2013 , por la aprobación en votación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo estuve y no aparezco en el acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se agrega , por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 278** con la abstención del Concejal Garay que no estaba presente
- **APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 7** del 03 de octubre de 2013 , la llevamos a votación , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 279**, abstención Concejal Susan Spichiger
- Vamos hacer entrega a la Concejal Sandra Contreras que había solicitado el expediente del Hotel Playa Amarilla , de la dirección de obras se hace entrega
- Vamos hacer entrega de una solicitud que había hecho el Concejal Fernández sobre el permiso de edificación del Tottus
- Se había solicitado por el Concejal Marcial Ortiz un informe sobre reclamo en el CESFAM, viene el informe del Director Ord. N° 138
- Memo. N° 427 que remite listado de aprobaciones del mes de agosto de la DOM
- Me había comprometido a entregar el listado de las capacitaciones del personal Ord. N° 233 de la dirección de finanzas
- Voy a pedir la aprobación para incorporar un punto de tabla

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- está pendiente el informe que solicite de la Dirección de Transito respecto a Doble Vía y entiendo que el plazo esta vencido y tenemos un compromiso de tratar el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me entregaron el informe y no lo alcance a incluir pero lo vamos a pedir para entregarlo ahora

CONCEJAL BRUNO GARAY

- De nuevo pido el informe del estado de situación y avance del cronograma del PLADETUR

SECRETARIA MUNICIPAL

- En el CD del presupuesto va completo ¿usted lo quiere separado?

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Si

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quiero hacer la pregunta del informe que pedí ahora y hace varias semanas, a pesar de que Don Julio habló conmigo antes de entrar al Concejo y quiera hacer referencia a un tema, pedí este informe cuando la empresa que realiza trabajos para la municipalidad había ocupado el ante jardín solo con dos palos y hoy día tiene construida una bodega y el informe no ha llegado, el quiosco que estaba en Santa Margarita y que iba a servir para una persona que tiene problemas de salud y que quería desarrollar su actividad económica ya se tuvo que ir a otra parte porque el señor no pudo nunca instalar su kiosco y la casa que fue construida frente a la dirección de obras ya está siendo ocupada como casa habitación y la verdad de las cosas y entiendo todas las explicaciones que me puedan haber dado por no entregar el informe Don Julio, pero si no llegan los informes cuando uno los pide difícilmente nosotros como Concejales o como Concejo podemos pedir que haya medidas sobre el tema porque como vemos la empresa que le realiza trabajos al municipio ya tiene construida una bodega en todo el ante jardín, con techo y pintura y no se puede hacer nada, no podemos pedir que se haga algo si los informes no llegan, don Julio me ha dado la explicación que en el próximo Concejo va a llegar el informe porque tuvo todo el retraso y las explicaciones que él puede argumentar pero la verdad de las cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sugiero que lo veamos en incidentes o comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedir la venia para ingresar un punto de tabla que es la entrega de una séptima modificación de presupuesto que tiene una finalidad, de un aporte adicional al departamento de educación para unos viajes que quedaron pendientes para los estudiantes del liceo y que con la licitación que se hizo no alcanzamos a cubrir y estamos planteando agregarle este monto, pero pediríamos para incluirlo como modificación y se aprueba para el próximo Concejo, por la aprobación en votación, se incorpora como punto de tabla **ACUERDO N° 280** la entrega de la séptima modificación presupuestaria municipal
- Se hace entrega del Ord. N° 58 para que lo podamos ver en la próxima semana
- Algunas modificaciones que se han solicitado y partimos por la DEFENSA CIVIL cambio de uso, ellos solicitan que a los ítem de la subvención se puedan ampliar en el sentido que se pueda autorizar este monto para equipamiento e inventario, pediríamos la aprobación para ampliar a equipamiento e inversión, por la aprobación en votación , **UNÁNIME acuerdo n° 281**
- Centro de madres la Ilusiones y ellos había solicitado para comprar los pasajes para viajar y dicen que solicitan cambio de subvención que por problemas de salud algunas socias no van a viajar y no queden afuera esas socias piden el cambio para realizar un paseo por el día, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 282**
- CRUZ ROJAS solicita un cambio de subvención pero nosotros la incorporamos en el sentido que no hay una mayor información sobre este cambio y no alcance a reunirme con ellas y que no viene mayor explicación, porque lo que están pidiendo es el cambio de uso de la mantención que hacen normalmente durante todo el año por la compra de un vehículo y es algo que no estaba muy claro el tipo de vehículo y como se va a mantener y ante esa inquietud lo pasaría que lo viéramos en comisión y pedimos retirar de la tabla, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 283**

- **ADULTO MAYOR JUAN PABLO SEGUNDO** CAMBIO DE SUBVENCIÓN en vez de viajar hacer un evento **ACUERDO N° 284**
- **OTORGAMIENTO SUBVENCIONES** que estaban pendientes y que se habían entregado porque estaban fuera de plazo

SECRETARIA MUNICIPAL

- El listado inicial son las que llegan en la fecha, hasta el 30 de septiembre y después llegaron fuera de plazo hasta el 31 de diciembre de 2012 y estás que ahora estamos tramitando llegaron este año pero para el presupuesto del 2013 y quedaron pendiente y aquí viene la Unión Comunal que hay que aclarar que no había llegado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí hay una solicitud de una agrupación Manos Unidas que hacen una labor de acompañamiento al programa postrados y que ha dado muy buenos resultados y que han sido capacitadas en el CESFAM, están pidiendo una subvención de \$ 400.000 pero como nosotros vimos que aquellos que llegaban atrasados no le podíamos entregar lo que habían solicitado, al menos deberíamos rebajar ese monto en justicia a los que llegaron a tiempo y la propuesta es

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quisiera hacer una referencia de la institución Manos Unidas es una institución que se dedica principalmente a cuidar enfermos postrados en situaciones de vulnerabilidad, adultos mayores abandonados, adultos mayores que no tiene quienes los cuiden o enfermos postrados y no solamente adultos mayores y entiendo esta política de rebajarles a los que no lo presenta en su fecha pero ellos la verdad es que ni siquiera sabían que podían postular a una subvención y normalmente en periodos pasados han financiado toda su labor con ingresos del bolsillo propio y le pedimos que presentaran la subvención porque de alguna forma podían ellas

costearan sus gastos sobre todo lo que es pañales, guantes, mascarillas , cremas que usan para los enfermos, sabemos que además ellas le dan un bienestar bastante buena a personas que están en situación bastante irregular , yo en base a eso, ellas no están pidiendo una subvención para ir a paseo o para una cosa extra programática sino que es para atender a nuestra propia comunidad , personas que han sido por distintos motivos se han resentido y la sociedad los ha ido dejando abandonado y ellas han hecho la recuperación de esas personas. por lo tanto creo que sinceramente la rebaja de subvención no le está afectando una comida o un paseo sino que le está afectando la atención directa a personas que lo necesitan , así que consideraría la medida si es posible mantenerle el valor de la subvención

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La verdad es que no sabemos cuántas subvenciones veríamos en este punto y quizás podríamos considerar suspender para hacer la comisión ahora y resolver las subvenciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- En este minuto traemos la Unión Comunal, esta organización y el Canta Pueblo que son las que llegaron este año fuera de plazo y lo otro que traemos son las que ustedes en las votaciones anteriores dejaron fuera por el hecho que le falta la ley de registro o alguna documentación y otras que se tenían dudas porque no sabían dónde funcionaban , una de ellas es el centro de desarrollo comunitario humano II que está pidiendo una subvención de \$ 940.000 y ustedes la dejaron pendiente porque no sabían dónde funcionaba y le falta cumplir con la ley de registro y la otra es el grupo folclórico los Volcanes que le faltaba la rendición del año anterior y ahora bien completa porque ya la rindieron , pero está en la planilla anterior.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- El club deportivo saca Chispa

SECRETARIA MUNICIPAL

- El club deportivo ya se votó Concejal y se le otorgo subvención pero ellos debían la ley de registro que ya cumplieron y están en el grupo que el Alcalde va hacer entrega de los cheques en la última reunión

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El centro comunitario funciona en la Villa Concón II

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Si nos puede acercar una copia de la planilla y considerarlo como último punto de tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a partir por la unión Comunal de junta de vecinos que dan una explicación acá, que dice que han recibido otros años subvenciones y que fue rendida la del 2012 y que por problemas particulares de la secretaria de la organización no fue ingresada su solicitud de subvención en el plazo que estaba estipulado para los demás sin embargo ellos entregan esta solicitud ahora para que veamos si la podemos reconsiderar entendiendo la labor que están realizando en forma permanente y que en forma extraordinaria podamos aportarle esta subvención, a pesar de las explicaciones que ha hecho a través de la carta y en forma personal y ellos piden una subvención que es para imprenta y materiales de oficina, movilización y teléfono, las cuotas que tienen que entregar a la federación de uniones comunales y algunos eventos que tiene programados como el aniversario que es este mes y el encuentro de dirigentes que hacen todos los fines de años, el monto que están solicitando es de \$ 674.000 pero ellos habían solicitado también un aporte adicional y tiene considerado un viaje a la Moneda y una visita a otros lugares y están pidiendo la posibilidad de contar con un transporte por un monto de \$ 330.000 y la única manera de

poder sacar por esta vía la subvención de lo que teneos preparado nosotros y no estamos entregando a las juntas de vecinos sino que a las instituciones , porque si entregamos a las juntas de vecinos del ítem que tenemos significa que tendríamos que entregarles a todas las juntas de vecinos , como política hemos dicho que las juntas de vecinos tienen aporte a través de los fondos FONDEVE y en este caso la Unión Comunal lo incorporaríamos dentro de las subvenciones la suma de las dos cosas, entendiendo que les queda todo este fin de año para poder ejecutar esta inversión y viendo que están dentro del aniversario la propuesta es mantenerle la totalidad de la subvención

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La disponibilidad presupuestaria respecto de las nuevas estamos bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si tenemos porque estamos dentro de la planificación que tenemos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 286 unánime**
- **DIRECTIVA CENTRO COMUNITARIO SAN JOSÉ** Los Troncos subvención para fogón de dos platos y tienen rendido , ellos están solicitando \$127.260

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esto viene bajo el monto que ustedes otorgaron a todas las organizaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pediríamos la aprobación por este mismo monto , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 287**
- Grupo baile canta pueblo para una representación de la comuna en la ciudad de Pirqué ellos ingresaron ahora en agosto del 2013 y están pidiendo \$ 800.000

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eran \$ 250.000 a los que llegaron dentro del plazo y fuera del plazo \$ 220.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugeriría entregarle ese monto

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Lo que pasa es que siguiendo la misma política de los análisis que hicimos en comisión tenemos el grupo scout que solicitaban \$ 900.000 y no se los dimos y eran chicos en situación de vulnerabilidad y le dimos \$ 500.000 , creo que deberíamos seguir en la misma línea sin desmerecer el aporte que tiene la organización Canta Pueblo pero creo que deberíamos mantener una línea el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación , **\$ 220.000 ACUERDO N° 288**
- Para la agrupación manos unidas y acogiendo la información que ha entregado Marcial Ortiz yo voy a proponer entregar \$400.000 por la aprobación en votación **UNÁNIME acuerdo N° 289**
- **El grupo folclórico Los Volcanes** ingreso dentro del plazo y por lo tato habría que darle \$ 250.000 por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 290**
- Centro Comunitario Desarrollo Humano tiene rendición, tiene tres cotizaciones y están pidiendo \$ 944.000 y la idea es que nosotros no podemos mantener a una educadora de párvulo y la sugerencia es invertir en equipamiento y reforzar los sistemas de seguridad , las ventas y puertas de aluminio para que no les entren a robar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Solo en líneas generales ellos han construido esta sala con aportes propios y se va a desarrollar ahí un jardín comunitario y que lo desarrolla entre una profesional y los vecinos , es como una guardería

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La cotización para mejorar el sistema de seguridad es por \$ 228.000 por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 291** , se abstiene Concejal Sandra Conteras
- Ya entregamos la propuesta presupuestaria municipal y ahora vamos a entregar la de educación por la aprobación en votación unánime **ACUERDO N° 292**
- VAMOS HACER entrega del Ord. N° 59 que es la cuarta modificación de presupuesto educación 2013 para incorporar el presupuesto para dos viajes de estudio a la especialidad de turismo y construcción
- **PRONUNCIAMIENTO REGLAMENTO BIENESTAR DE SALUD**

(Problemas en la grabación)

SECRETARIA MUNICIPAL

- La verdad es que usted tiene el reglamento y la ley de bienestar se modifica y agregó el área de la salud que no estaba incorporada en el bienestar municipal, para incorporarlo ellos tienen que cumplir con ciertos tramites y uno de ellos fue que hace unos meses atrás ustedes aprobaron los representantes del Alcalde, los titulares y los suplentes, el segundo paso consiste en que ellos tienen que aprobar el reglamento de bienestar que debe ser aprobado por acuerdo de Concejo y hoy tienen en sus manos y en virtud de eso y dado las modificaciones de la ley 20647 le introdujo a la ley 19647 efectivamente ellos están facultados para crear su bienestar institucional y para poder efectivamente iniciarlos ellos requerirán del acuerdo de la comisión más la aprobación de este reglamento y una vez ello esto ellos va a proceder a inscribir a todos los funcionarios que quiera pertenecer a este bienestar y una vez hecho

eso ellos va a proceder a pedir los ingresos para poder funcionar independiente de que queda pendiente un tercer acuerdo de Concejo que es el aporte municipal

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La presidente es la Sra. Elvira Bernal y usted es la secretaria

ENCARGADA RECURSOS HUMANOS

- Yo soy la encargada de Recursos Humanos de Salud y por tener ese puesto paso a ser la secretaria técnica del servicio de bienestar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y hay tesorero

ENCARGADA RECURSOS HUMANOS

- No solo Presidente y secretaria Técnica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero agregar que este documento fue revisado por nuestro departamento jurídico
- Si no hay observaciones lo llevamos a votación, por la aprobación en votación ACUERDO N° 293 unánime
- **PRONUNCIAMIENTO CIERRE PASAJES IGNACIO ALDIA POBLACIÓN NUEVA RPC CONCÓN**

SECRETARIA MUNICIPAL

- En el pasaje quiero hacer una aclaración porque se ha confundido mucho o la comunidad porque vinieron a vernos las personas y nos indicaron que le habían informado que ya estaba aprobado ese y el Jose Sapiola y la aprobación que se dio fue para los proyectos de seguridad ciudadana que es el fondo al que ellos postularon y eso no guarda relación con la aprobación para cerrar el pasaje que es

un tema distinto. Este pasaje cumple con todo conforme a la ordenanza y habían unas ordenanzas que es una tarea que nos queda a nosotros y eso no es problema de la organización por lo tanto se trae para acuerdo y cumplieron con la ley más que la ordenanza nuestra que tenía algunos artículos que hay que corregir

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Dentro de las dudas porque ayer la llame, es por qué se presenta un solo pasaje o hay dos pasajes ,

SECRETARIA MUNICIPAL

- Porque este pasaje ha hecho el tramite conforme a la ordenanza y el otro dejó los antecedentes en la dirección de obras ellos confundieron que postulando al proyecto cumplían con lo otro y no es así y de hecho en esto los últimos antecedentes que faltaban iban con fecha de cuando lo presentaron para el proyecto y no para esta votación , pero ahora lo tiene claro y van hacer el trámite que le falta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí viene los siguientes documentos ; listado de vecinos del pasaje , declaraciones juradas vecinos, plano referencial de la reja de cierre , documentos con datos del representante y suplente para trámites ante la municipalidad y carta de apoyo de la junta de vecinos N° 10, está el plano de la reja que quieren construir y el informe del departamento de obras

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que el oficio que se acompaña de la Dirección DE OBRAS deja constancia en primer lugar que la ley exige más que nuestra ordenanza y nosotros como ordenanza pedimos el 75% de los vecinos y la ley exige el 90% y además exige que sean los propietarios condición que no queda acreditada y que lo dice la dirección de obras sino que se habla de vecinos y no consta que

sean arrendatarios o propietarios, por lo tanto nos queda pendiente (termino casete) que la ley exige a nosotros para aprobar esa condición

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que aquí hay una observación de la dirección de obras

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese informe de la dirección de obras es del 30 de mayo de 2013 y por eso se trajo al Concejo en esa oportunidad y se pidió que ellos subsanaran la observación y todas las autorizaciones acompañando está debidamente subsanadas y ellos lo trajeron como correspondía y después ellos volvieron a pedir los informe que es lo que tienen en sus manos que es del cuerpo de bomberos de Viña del Mar y Carabineros y hay un informe que adjuntó don Hugo Soto que se autoriza dando cumplimiento lo que señala el decreto 1774 de 11 de abril de 2002 que tiene que haber un sistema de turno y todo lo demás

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera informar que en este legajo viene un listado con los poderes simple pero los vecinos atendiendo una consulta muy similar que se les hizo hace tiempo atrás tiene los certificados de los propietarios que alcanza al 92% y van hacer entregados en la oficina de la Secretaria Municipal

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- apoyando la voluntad de los vecinos pero para el Concejo seria relevante que en el informe final en donde se nos hace llegar el legajo de documentos que diga que están subsanadas las observaciones porque o sino la verdad se presta para confusión y respecto a lo que indica Marcial tampoco hay constancia en los documentos que se hubiese hecho la solicitud o que se entregaron los documentos de los propietarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dando fe de lo que aquí esta y lo que está diciendo el Concejo podemos votar pero con el compromiso que se tiene que certificar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- José Sapiola ¿en qué condiciones esta?

SECRETARIA MUNICIPAL

- José Sapiola está reuniendo todos los antecedentes para cumplir con el trámite y ellos cumplieron con el trámite para postular el proyecto pero ahora tiene la otra vía que es aprobar el cierre del pasaje

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Nosotros tenemos un documento tipo para estos cierres perimetrales

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay una ordenanza y ella indica paso a paso lo que hay que hacer y conforme a eso están cumpliendo, lo que explique que nuestra ordenanza induce a error porque habla de un 75% cuando el porcentaje que la ley exige es de un 90% una de nuestras tareas es modificar rápidamente la ordenanza,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Bajo esa circunstancia vamos a llevar a votación el punto 8 por la aprobación en votación **UNANIME ACUERDO N° 294**
- **COMISIONES**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería sugerirnos reunimos en comisión de seplac la próxima semana para analizar del presupuesto, lunes en la tarde

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Nuevamente voy a llamar a la comisión de obras para ver el tema de los áridos de la empresa que se quiere instalar en el sector de Colmo y que tendría que haber habido una reunión anterior pero no se pudo , lo otro es pedir el informe de obras y quería manifestar que la empresa que está ocupando el ante jardín ya no tiene dos palos puestos sino que una bodega puesta con todo en el ante jardín y no se produjo nada , ni una paralización de obras, nada y todos los reclamos que hicimos no sirvió de nada porque ahora podemos ir a pasarle una multa pero no vamos hacer demoler la bodega y el señor de Santa Margarita que tanto pedía su permiso para poder trabajar en un kiosco de artesanía para poder cumplir con sus ingresos para su familia porque él tenía un problema grave de salud finalmente nunca lo pudo construir porque nunca le dijimos que si lo podía hacer o no , el que cumplió y el otro no cumplió y ya tiene su bodega instalada y funcionando además de la casa que esta frente al departamento de obras que también hizo una casa habitación en el ante jardín y que tiene acceso desde la calle y está funcionando sin ningún tipo y no hubo paralización de obras ,manifestar mi molestia porque finalmente los reclamos que nosotros hacemos si no llegan los informes no se puede tomar las medidas administrativas correspondiente y la gente sigue haciendo lo que no debe y el que si quiere cumplir no lo puede hacer y además de pedir que llegue el informe

DIRECTOR DE OBRAS

- Solamente las explicaciones , realmente yo varias veces dije que no me se sentía en condiciones de entrega el informe mientras no le pediría el parecer a Don Alberto Radrigan puesto que esto gran parte acontecido en un periodo largo en que yo estuve en comisión de servicio y me parecía más transparente esperar su informe y yo con eso completar toda la información y efectivamente él se hizo presente ayer y lo primero que hice fue pedir que antes de tomar

otras cosas esto y yo estoy en estos momentos completando el informe para tenerlo la próxima semana y los tres casos fueron parteados como yo le mencione la vez pasada y relate la fecha y quien tomó el parte, lamentando mucho que estos casos que se notifican o infraccionan y los particulares siguen construyendo y nosotros llegamos hasta la formulación del parte al Juzgado de policía local y ahí pasa y ya no podemos pedir de otra forma que las cosas no se construyan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También don Alberto RADRIGAN acaba de volver ayer de una licencia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con respecto a la empresa Vidal que es una empresa que le presta servicio al municipio y aun así el municipio no tiene la facultad o el poder de detener su obra o él puede construir lícitamente en donde quiera ,cuando quiera

DIRECTOR DE OBRAS

- La pregunta de cómo una cosa se mezcla con la otra preferiría que la respondiera el asesor jurídico, en lo que a nosotros nos compete es infraccionar las construcciones que se están haciendo sin permiso y de los tres casos consultados fueron infraccionados y enviados al juzgado y habría que pedir un informe al juzgado para saber en qué proceso están las causas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Hicimos una visita y me acompañó Don Hugo al lugar en donde iban a pernoctar los trabajadores y cuando tuve LA OPORTUNIDAD DE Visitarles NO EXISTÍA ESTO Y Eso SIGNIFICA y considero esta situación muy delicada, porque de una vez por todas aquí viene cualquier persona y hace lo que quiere en nuestra comuna y nadie le pone el cascabel al gato y es

una situaciones que tenemos que arreglar y como presidente de la comisión de Tránsito y Operaciones cuando yo fui no estaba y el Concejal ahora me ratifica que está, considero que tenemos que ver ese problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a reiterar esa información

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- el tema de la avenida San Agustín casi llegar a Borgoño está muy deteriorado y se rompió , se cayó la vereda y quiera saber si hay un tiempo aproximado para esa reparación porque está deteriorado y se va a producir un accidente si sigue así

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Con respecto al tema de la calle San Agustín hay un proyecto de reparación de bacheo y calzada esta como prioridad 1 y están en proceso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese proyecto hecho por una empresa contratada por el municipio y ese bacheo desde el comienzo quedo malo ¿hubo alguna presentación para que respondieron por eso?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No , que yo conozca no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Porque** debe haber alguna garantía o responsabilidad porque recuerdo que casi al tiempo después que se había construido empezó con ese problema, vamos hacer las averiguaciones e independiente a eso hay que reparar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Habrá que verlo con jurídico para ver el tema de los contratos si hay garantías o no, pero lo importante aquí es que se puedan tomar las medidas correspondientes antes que ocurran los accidentes porque una está muy malo el pavimento y la otra los vehículos donde tiene que hacerle el quite va a producir un accidente y pediría que pudiéramos acelerar lo más posible independiente de los estudios

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Sería importante saber quién fue el hito de la obra

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Yo no recuerdo

DIRECTO DE OBRAS

- No recuerdo el nombre de la empresa , efectivamente la hito la ejerció la dirección de obras de una propuesta en la que nosotros advertimos técnicamente que era un asfalto muy delgado para calles que tiene un tránsito pesado y todos los camiones bajan por ahí, así que el nombre de la empresa , la ocasión y la fecha podemos dar a conocer

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Lo que pasa es que el día miércoles tuve la visita de los dirigentes de la Boca en donde están los caballos y es una situación bastante delicada el cual yo he sido y sigo diciendo que el señor Fajardo no tiene por qué cerrar el recinto que está al lado del rio porque son 10 o 12 metros de la orilla del rio y él tiene cerrado el paso a los señores que trabajan en los caballos y yo a usted lo llame por teléfono y me manifestó que iba hacer alguna gestión y es una situación bastante delicada, la semana pasada no les permitió

trabajar , hubo un problema que hubo un accidente en las piedras y esas piedras las coloco el señor Fajardo y el ingreso una carta más o menos del tono que este señor hace con los conconinos el cual manifiesta que él se desliga de la situación y que va a ir a la directemar , lo que me preocupa es que este fin de semana el señor no dejo abierto el portón y ninguno de ellos fue a trabajar y mi preocupación es que sigue haciendo cosas que no son de él porque en el borde rio hay 12 metros que son bien nacional de uso público y él tiene cerrado ese lugar en el cual le corresponde a nosotros fiscalizar que eso exista y a mi esta situación me tiene preocupado y de una vez por toda debemos darle un corte definitivo a la situación que está pasando en la comuna frente a la Boca y

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- entiendo y conozco la situación con mayor profundidad porque esto es algo que lo he asumido yo personalmente y créame con toda buena onda al colocarlo en el Concejo de esa manera me obliga a mí a decir algo que no quiero hacerlo público, porque aquí hay una situación contractual porque los dueños de los caballos y todos los que trabajan ahí saben la realidad de esta situación y aquí no es el tema del señor fajardo el tema es otro y lamentablemente como usted lo ha sacado y yo esperaba que se hubiera conversado de otra manera como lo hecho siempre y los dirigentes lo saben, que saben que bajo mi propia responsabilidad están ahí , personal incluso, porque hay una prohibición a nivel nacional que no pueden estar los caballos en la playa y lo que he hecho es asumir esa responsabilidad y usted me obliga a dar esta explicación en una sesión de Concejo que es publica porque ellos saben que la armada les negó el acceso a los caballos en ese lugar y por lo tanto lo que yo he asumido es entregar unos permisos en contra de una opinión legal de la armada y hoy día me coloca en una situación incómoda, porque el señor fajardo no tiene nada que ver y lo que él está haciendo es el tema del acceso pero los caballos pueden ingresar por la playa La Boca y no hay ningún problema, en ese aspecto es súper delicado porque esto obliga a que yo tengo que acatar lo que dice

la armada y es lo que evitado hacer y les he entregado permiso a pesar de tener un documento que me dice que la armada por ley está prohibido el ingreso de los caballos a la playa, entendiendo esa situación converse con todos los dirigentes y ellos lo saben que bajo mi responsabilidad les di permiso, aquí tiene que haber un cuidado único porque nos estamos metiendo en la pata de los caballos porque en definitiva nosotros hemos respaldado fuertemente eso y yo porque los tengo al frente y los conozco y sé que están trabajando con un tremendo esfuerzo y si les restringió en base a una ordenanza en donde estaba lo que tenían o lo que no tenían que hacer, es más nosotros estamos haciendo algo que en estricto rigor no debíamos hacerlo pero lo hacemos igual, el municipio contrata un veterinario para atender privados, estamos apoyando esta situación y no es un tema del señor Fajardo sino que es un tema mayor que lamentablemente yo lo hubiera querido colocar en otro nivel y no en el concejo y no traerlos acá porque esto debíamos de haberlo conversado directamente y como usted lo coloca en la tabla, yo desde hace un año tengo un documento que me dice que no pueden estar los caballos en la playa y el riesgo que estamos asumiendo nosotros lo está asumiendo usted y yo estoy en una posición muy incómoda ahora porque a raíz de ese accidente yo me reuní con el capitán de puerto ayer y yo tenía una reunión pendiente con los dirigentes mientras no tuviera la certeza y el capitán de puerto me digo que la responsabilidad no es de ellos aquí está el documento que se le prohibió y yo busque la voluntad de la armada entendiendo que es un atractivo turístico que lleva bastante años y que se ha manejado pero me dijeron que bajo mi responsabilidad van a estar ahí pero si nosotros vemos que pasa algo, yo estoy en una situación muy incómoda y tengo esa reunión pendiente con ellos pero no quería tratarlo en el Concejo porque me obliga a decir esas cosas que son la realidad y estar así delicado que alguien demande vamos a hacer subsidiarios nosotros y voy hacer yo, porque yo fui el que les di el permiso y no la armada, el señor Fajardo no les ha dado el permiso para que esté trabajando en la playa porque no le corresponde, solo la armada para que entraran por ese lugar, eso es a menor escala la dificultad, la dificultad de ellos no pueden estar en el lugar y yo he asumido

eso y hoy día con la soga al cuello y que el capitán de puerto ha tenido esa voluntad de no complicarnos pero viene un cambio porque el capitán de puerto se va y no sabemos cuál es la opinión del que viene .

SECRETARIA MUNICIPAL

- Estos temas son para reunión de comisión no con públicos y son temas que hay que ver en otros ámbitos y efectivamente tenemos un plan de saneamiento de caballares que va dirigido en general a la comuna

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Se esta colocando unas rocas en la propiedad de los Borgoños delante de lo que ya se construye en circunstancia que la corte suprema ha dicho que deberían devolver terrenos a la playa y ellos están tomando más terreno y quisiera pedir que se le fiscalizara , quisiera pedir una fiscalización al tema

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera preguntar por la orquesta que aprobamos está en funcionamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, aun no porque llegaron los instrumentos y no hemos podido hacer el llamado porque parte de los fondos son del Banco Estado y no nos va llegar hasta diciembre porque el convenio que firmamos decía que no nos podían entregar los recurso meses antes de una elección y me pareció una cláusula que la aceptamos que era necesario y ya tenemos todo listo para llamar a la selección pero no podemos partir hasta diciembre

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Nos ha llegado una carta del cosam y esperamos verla en comisiones
- Las mitigaciones con el Tottus

CONCEJAL BRUNO GARAY

- La duda es que dice que junto con la recepción final deberá presentar la evaluación favorable del seremi de transporte un estudio de análisis vial básico del proyecto centro comercial concón

DIRECTOR DE OBRAS

- La descripción corresponde a una forma que la misma seremi de transporte llama a este tipo de estudio que se requiere aprobar en esa secretaría regional, la medida de mitigaciones en definitiva opera para la recepción definitiva del establecimiento y en estos momentos están cumplidas todas las observaciones que le hizo la seremi de transporte al proyecto y SERVIU porque la seremi de transporte consultó al SERVIU y nosotros como dirección de obras esperábamos que se aprobara, porque la dirección de obras cuando se trata de predios por grande que sean pero que están en el área urbana, que cumplen con el uso de suelo, que tiene el plan regulador no tiene porque, se entiende que son loteos recepcionados no tiene la facultad directa de pedir obras de pavimentación, por tanto el recurso que nos queda para poderla pedir es tal vez de los estudios de impacto o de acceso a la seremi de transporte

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Mi preocupación es la poza de agua y creo que aquí esa situación usted la tiene clara porque no sacamos nada con tener un Tottus y cuando venga una lluvia y se rompa una cañería va a quedar inundado eso , mi consulta es la siguiente va a ver posibilidad de solicitar esto del hoyo que esta frente al consultorio

DIRECTOR D E OBRAS

- Consciente del problema que hubo en inviernos gravísimos en ese sentido de las aguas y más atendiendo lo que se ha señalado como alerta de parte de ustedes en lo que son las exigencias de pavimentación que SERVIU nos pide para poder aprobar los proyectos nosotros especialmente le hicimos ver el tema de las aguas lluvias y que el SERVIU les recordaba hizo ese gran drenaje en Magallanes y que tiene los proyectos de esos drenaje pudiera hacerse cargo de aprobar un buen proyecto con buenas cámaras de resumidero y que sea suficiente para el agua , hasta ahí llega nuestras facultades y hemos sido diligentes en eso y como todos los proyectos pasan por el servi

CONCJEAL ALBERTO FERNANDEZ

- Eso significa que va a quedar igual y vamos a tener de nuevo el mismo problema y nosotros vamos hacer solidarios frente a la situación , porque ahí el agua se empoza y no tiene salida y vamos a dejar lo mismo porque si usted me dice el SERVIU va para 2 o 3 años y realmente las cosas no van hacer tan diligentes como las necesitamos ahora y han pasado varios inviernos y la gente no puede pasar por ahí

DIRECTOR DE OBRAS

- No creo que demore tanto porque ustedes ven con la celeridad que está construyendo el centro comercial y esto pasa y yo no le puedo dar la respuesta exacta de cómo fue acogido por el SERVIU ,nuestra advertencia en este proyecto de pavimentación importaba mucho el tema de las aguas lluvias porque todavía no hemos sido retroalimentado con un proyecto de ingeniería de pavimentación como para poder nosotros hacer las observaciones y esta la instancia de las exigencias de pavimentación y luego con esas exigencias se desarrolló el proyecto de ingeniería y nosotros lo volvemos a conocer y no estaría de más que a lo mejor el señor presidente lo podría pedir una reunión de coordinación frente al riesgo que significa que no esté suficientemente

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me quedo claro que la pavimentación , la pista de desaceleración corren de parte del SERVIU y no por la empresa privada

DIRECTOR DE OBRAS

- Corre primero por exigencia del ministerio de transporte y estaba explicando cuando quiso la explicación el Concejal Fernández cuando como dirección de obras estábamos pidiendo que en todo lo que es el frente del Tottus se agregara una vialidad extra para aceleración y desaceleración, porque hay dos accesos a la actual avenida Manantiales y la seremi de trasporte después de la consulta del SERVIU digo que no era posible porque el proyecto SERVIU de Cristian Michel traía en el costado una ciclo vía y una acera ,nosotros dimos la opinión de que tal vez la ciclo vía podría ir por la avenida Manantiales oriente pero ya la seremi de trasporte emitió su ultimo oficio de observaciones y entendemos con el director de tránsito que ya estimo la secretaria que se cumplió el proceso y ellos son al autoridad en este sentido, podría en una comisión llegar con todos los proyectos y ver si además de esas reunión con SERVIU pudiese haber una última posibilidad ante la seremi de transporte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedimos la reunión seria con el SERVIU y seremi trasporte

DIRECTOR DE OBRAS

- Es posible que se pida una sola para las dos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- está aprobado la vía piv y que me imagino el final del proyecto

DIRECOR DE OBRAS

- Esa es la advertencia que se ha hecho al SERVIU que tenga cuidado porque ahí hay un problema de aguas lluvias serio y en que respecto a la vía piv ellos no pudieron hacer la exigencia de una media calzada, pero si le pidieron la segunda calzada de la avenida desde frente la Villa Comercio que tiene ya bastante tránsito, se pavimente completa en todo el desarrollo de la propiedad,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo el frente y no hasta el fondo

DIRECTOR D E OBRAS

- No hay facultades para pedirle mas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Eso sigue hacia abajo donde esta vialidad y donde empalma la PIV

DIRECTOR DE OBRAS

- Llega por detrás del BCI y ahí viene una expropiación

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y las ultima apreciaciones que hizo la PIV y usted tiene ese documento porque salió en la prensa en el que habían algunas situaciones que ameritaban y había algunos cambios

DIRECTOR D EOPBFAS

- No ¿de qué fecha habla usted?

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- De hace dos semanas taras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ESO ES EN Reñaca

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Sobre eso mismo conversaba con el director de que había que rellenar esos hoyos son imposibles de pasar en la unión que quedan en Los Pellines hacia la Villa Aconcagua donde transita mucha gente

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es un tramo pequeño pero se hizo un hoyo enorme, además esta suelta la arena y buscan pasar por la orilla del hoyo y se desmorona igual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que echar maicillo y pasar la máquina , don Hugo tiene la misión

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Aprovechando que esta el director de obras quisiera hacer una consulta ¿si entro una autorización respecto a una pantalla led que está en avenida Concón Reñaca con las Tres María? , está en un recinto privado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y tengo entendido que ingresó una solicitud de permiso de unos jóvenes que instalaron, no sé si tienen permiso pero ingreso como permiso, incluso proponiendo que el municipio fueran parte de eso pero tengo entendido que la cifra no da con lo que ellos están ofreciendo y no está resuelto eso todavía,

DIRECTOR DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo le iba a señalar que las designaciones de solicitudes vamos en la fecha del 09 de septiembre de modo que no he revisado de esa fecha en adelante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo vi en adelante

DIRECTOR DE OBRAS

- Lo puedo informar en la próxima reunión

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- **quiere** que me informe pero me llama la atención que estén un recinto particular y tengo entendido que tiene que estar en un bien de uso publico

SECRETARIA MUNICIPAL

- eso no es así y el costo es diferente pero incluso ayer estaban dando un reportaje en Santiago de como en las poblaciones han instalado todos estos tremendos tótem dentro de las casa y dan los valores que pagan y los edificios mostraban como las copropiedades la están arrendando las terrazas para colocar la publicidad , la diferencia están en el valor , cuando están en un bien nacional de uso público se paga el suelo y la publicidad y cuando está en un terreno particular le paga al particular y la publicidad a nosotros

CONCJEA SANDRA CONTRERAS

- Considerando un tema que se nos va a venir a futuro sería importante para nosotros normar este tema respecto a la publicidad de las pantallas led que van a venir a nuestra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Incidentes

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Primero era recordar el tema del informe de doble vía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- aquí llego ORD. N° 429 que se hace entrega de la dirección de tránsito

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- quisiera solicitar comisión de turismo para el próximo miércoles a las 12.00 y comisión de DIDECO para la 13.00 y me gustaría que participarán todos los encargados de departamentos

SECRETARIA MUNICIPAL

- el día miércoles es el día del profesores hay que cambiar la comisión porque esas celebraciones generalmente son largas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL